



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0542-2024-DIGA/UNHEVAL

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0542-2024-DIGA/UNHEVAL

Cayhuayna, 26 de junio del 2024

VISTO:

El Oficio N° 041-2024-DER-HUANUCO/INCPD del Coordinador General del Proyecto DER – HUÁNUCO, de fecha 25 de junio del 2024, en cinco (05) folios; Reg. N° 6887.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 0477-2024-DIGA/UNHEVAL de fecha 28 de mayo del 2024, **SE RESUELVE ARTICULO 1° - OTORGAR** en calidad de encargo interno la suma de S/ 19,075.62 (diecinueve mil setenta y cinco con 62/100 soles) a favor de la Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz – Coordinadora General del Proyecto, de acuerdo con el siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

CENTRO DE COSTO	103.05.04.01 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA-JEFATURA.
ACTIVIDAD OPERATIVA	AOI00010301244 C1008 EJECUCIÓN DEL PROYECTO DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN LA REGIÓN HUÁNUCO.

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	META	FTE. FIN.	CC-PPTAL	ESP. GASTO	MONTO
OTORGAR ENCARGO A FAVOR NÉRIDA DEL CARMEN PASTRANA DIAZ, PARA DIVERSOS GASTOS COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN LA REGIÓN HUÁNUCO, SEGÚN CONTRATO N° 1075-PROINNOVATE-DER-2023.	0048 PROGRAMA DE INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO.	13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1945	2.6.7 1.6.3	S/. 19,075.62

MP

Que, con el Oficio N° 041-2024-DER-HUANUCO/INCPD de fecha 25 de junio del 2024 la Coordinadora General del Proyecto DER – HUÁNUCO solicita a la Dirección General de Administración realizar la precisión de la Resolución Directoral N° 0477-2024-DIGA/UNHEVAL, a efectos de rendición de cuentas por encargo el mismo que fue ejecutado desde el 27 de mayo al 31 de mayo en la ciudad de Chachapoyas para la participación en el Encuentro Interregional de Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento: InnovaSuyu – Amazonas 2024;

Que, de acuerdo con el numeral 2° de parte Resolutiva de la Resolución Consejo Universitario N° 2735-2022-UNHEVAL de fecha 31 de agosto de 2022, se Designa a partir del 01 de setiembre de 2022 como Directora General de Administración de la UNHEVAL a la Mg. Luz Mery Nolazco Bravo; y de acuerdo con el numeral 1° de la Resolución Consejo Universitario N° 0476-2023-UNHEVAL, se encarga el cargo de la Dirección General de Administración de la UNHEVAL, a la servidora nombrada Mg. Luz Mery Nolazco Bravo, de nivel remunerativo F-3 encargado, con efectividad a partir del 01 de setiembre de 2022; asimismo mediante Resolución Rectoral N° 0065-2024-UNHEVAL, de fecha 18 de enero de 2024, se designa a la Mg. Luz Mery Nolazco Bravo Directora General de Administración a partir del 19 de enero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRECISAR que el encargo otorgado mediante la Resolución Directoral N° 0477-2024-DIGA/UNHEVAL se afecta a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, distribuidos de la siguiente manera, en base al Oficio N° 041-2024-DER-HUANUCO:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0542-2024-DIGA/UNHEVAL

Siendo:

GENÉRICA DE GASTOS	CLASIFICADOR DE GASTOS	UNIDAD MED.	DENOMINACIÓN	2024
				TOTAL
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2.6.7.1.6.3	UNIDAD	VIÁTICOS	S/. 5,784.00

ARTICULO 2°.- REMITIR todo lo actuado a la Unidad de Contabilidad, para que proceda conforme a sus atribuciones.

ARTICULO 3°.- DAR A CONOCER esta resolución a los Órganos Competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. Luz Mery Nolzco Bravo
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

Coordinadora General del Proyecto DER-HUÁNUCO, Unidad de Contabilidad, Secretaria General, Interesado, Archivo.

Reg. N° 6887; folio; 05, LMNB/AISE